

POLÍTICA DE CALIDAD DE MECALIA S.L.
PC Ed.6

Con objeto de situar a nuestra empresa con cotas en lo más alto de competitividad de cara al mercado, la dirección de MECALIA, S.L. ha establecido un Sistema de Calidad conforme a los requerimientos de la Norma Internacional UNE-EN-ISO 9001.

El sistema pretende:

1. Responder a las más altas exigencias de nuestros clientes, bien sean desde las básicas propias de toda actividad comercial o bien las específicas establecidas por clientes concretos.
2. Fomentar el compromiso de toda la organización con la calidad para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales además de las metas establecidas de la mejor manera posible.
3. Promover la colaboración y la comunicación entre todo el personal que compone la empresa para cumplir lo establecido en la documentación del sistema y para que puedan, a través de su experiencia personal, aportar propuestas para poder mejorar.
4. Administrar los procesos y sus interrelaciones como un sistema para lograr los más altos índices de calidad de la organización de manera eficaz y eficiente a todos los niveles (interno y externo).
5. Implantar en la empresa una filosofía de mejora continua a través de los mecanismos que el sistema contempla.
6. Tomar decisiones y acciones basadas en la evidencia, en equilibrio con la experiencia y la intuición. Como ejemplo destacado se encuentra el de fomentar la apertura todos nuestros productos a mercados internacionales.
7. Determinar las partes interesadas para establecer el desarrollo colaborativo y mejorar las actividades comunes.

Esta política de calidad es aplicable todos los procesos relacionados con el alcance de la empresa. Asimismo la Dirección de MECALIA, S.L. tiene toda la autoridad y asume toda la responsabilidad de implantar este sistema de calidad en todo el ámbito de la empresa con el fin de garantizar su cumplimiento, tomando para ello las acciones de mejora que estime necesarias.



La Guardia, 19 de Febrero del 2017
Fdo. José Manuel Silva Vicente
(DIRECTOR GERENTE)